

5 de noviembre de 2025.  
Dictamen C.I. 33/2025

**DICTAMEN**  
**QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA**  
**COMUNICACIÓN Y DISEÑO**

**ANTECEDENTES**

- I. El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en la sesión 09.25, celebrada el 30 de abril de 2025, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 56 de Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
  
- II. El Consejo Divisional designó para esta Comisión a las siguientes personas integrantes:
  - a) Órganos personales:
    - ✓ Mtro. José Alfredo Andrade García, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación;
    - ✓ Mtra. Brenda García Parra, Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño;
    - ✓ Dr. Christian Sánchez Sánchez, Encargado del Departamento de Tecnologías de la Información.
  
  - b) Representantes propietarios:
    - Personal académico:
      - ✓ Dra. María Alejandra Osorio Olave, Departamento de Ciencias de la Comunicación;
      - ✓ Dr. Christopher Lionel Heard Wade, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño;
      - ✓ Dr. Carlos Rodríguez Lucatero, Departamento de Tecnologías de la Información.

**CONSIDERACIONES**

- I. La Comisión recibió, para análisis y discusión, la solicitud de prórroga del proyecto de investigación denominado **“Sostenibilidad y circularidad - Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático (FORSCIRC)”**, presentado por el Dr. Sazcha Marcelo



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Olivera Villarroel, aprobado en la Sesión 02.23 celebrada el 28 de febrero de 2023, mediante el Acuerdo DCCD.CD.25.02.23.

- II. El Consejo Divisional en la Sesión 20.24 celebrada el 18 de noviembre de 2024, mediante Acuerdo DCCD.CD.21.20.24, aprobó el primer informe parcial de resultados del proyecto de investigación.
- III. En la Sesión 07.25 celebrada el 28 de abril de 2025, mediante Acuerdo DCCD.CD.08.07.25, el Consejo Divisional aprobó el segundo informe parcial de resultados del proyecto de investigación.
- IV. La Comisión de Investigación sesionó el 5 de noviembre de 2025, fecha en la que concluyó su trabajo de análisis, con el presente Dictamen.
- V. La Comisión tomó en consideración los siguientes elementos:
  - Grado de avance y sus productos.
  - Razones por las que se solicita la prórroga, los objetivos, nuevos productos de investigación y el cronograma para su realización.
  - *"Lineamientos para la creación de grupos de investigación y para el registro, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación. División de Ciencias de la Comunicación y Diseño"* aprobados en la Sesión 20.24 del Consejo Divisional, celebrada el 18 de noviembre de 2024, mediante Acuerdo DCCD.CD.23.20.24.

#### VI. Objetivo general:

Crear una red de colaboración, diálogo y difusión científica iberoamericana que permita avanzar en la definición de estrategias para potenciar el rol del sector forestal en los procesos transformativos de la economía en pos de una mayor circularidad y neutralidad climática.

#### VII. Justificación de la prórroga:

Durante el periodo de febrero de 2024 a febrero de 2025, el proyecto ha logrado resultados significativos en investigación, vinculación y divulgación académica. Estos incluyen la publicación y envío de artículos científicos, la organización de eventos internacionales



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño



**Dos décadas  
construyendo futuros  
en el poniente**

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

(como el seminario-taller con la Universidad Católica de Temuco en Chile y la cooperación con el CSIC de España), y la elaboración de materiales audiovisuales. La prórroga se solicita para consolidar los productos científicos en curso, ampliar la participación estudiantil y fortalecer los vínculos con actores del sector forestal y de la construcción sostenible en México y América Latina.

### VIII. Objetivos de la prórroga:

Desarrollar un análisis de política pública que evalúe la integración de los sistemas forestales dentro de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de México y otros países latinoamericanos, proponiendo lineamientos estratégicos y recomendaciones para su fortalecimiento e implementación efectiva.

Los objetivos específicos incluyen:

- Analizar la estructura y mecanismos de implementación de las NDC mexicanas en su componente forestal.
- Evaluar la alineación de instrumentos nacionales (LGCC, ENAREDD+, Taxonomía Sostenible, Estrategia 30x30) con compromisos internacionales.
- Comparar casos de política forestal y climática en España, México, Colombia y Argentina.
- Desarrollar indicadores de coherencia y efectividad basados en criterios OECD-DAC.
- Proponer un modelo de política integrada NDC-bosques-bioeconomía con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza (NbS).

### IX. Productos esperados:

- Informe técnico “Integración de los sistemas forestales en las NDC: evaluación y propuestas para México”.
- Artículo científico para revistas internacionales.
- Matriz de coherencia política y RASCI institucional.
- Seminario internacional de resultados (UAM–UCT–CSIC).

El cronograma tentativo abarca de febrero de 2026 a febrero de 2027.



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño



**Dos décadas  
construyendo futuros  
en el poniente**

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## DICTAMEN

### ÚNICO:

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, aprobar la prórroga del proyecto de investigación denominado “Sostenibilidad y circularidad–Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático (FORSCIRC)”, presentado por el Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel.

Dicha prórroga comprenderá del 1° de marzo de 2026 al 28 de febrero de 2027.

### VOTOS:

Integrantes	Sentido de los votos
Mtro. José Alfredo Andrade García	A favor
Mtra. Brenda García Parra	A favor
Dr. Christian Sánchez Sánchez	A favor
Dra. María Alejandra Osorio Olave	---
Dr. Christopher Lionel Heard Wade	A favor
Dr. Carlos Rodríguez Lucatero	A favor
<b>Total de los votos</b>	<b>5 votos a favor</b>

Coordinadora

**Mtra. Lorena Alejandra Guerrero Morán**

Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño



**Dos décadas**  
**construyendo futuros**  
**en el poniente**

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
Oficina Técnica del Consejo Divisional

Ciudad de México, a 30 de octubre del 2025  
DTPD.172.25

**Dr. Carlos Roberto Jaimez González**

Presidente del Consejo Divisional – DCCD

UAM Cuajimalpa

P r e s e n t e

**Asunto:** Solicitud de Prórroga Proyecto FORSCIRC

Estimado Dr. Jaimez González:

Por medio del presente, y conforme a los Lineamientos para el registro, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD), presento la solicitud de prórroga por un año adicional para el proyecto de investigación registrado bajo el nombre **“Sostenibilidad y circularidad – Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático (FORSCIRC)”**.

El proyecto FORSCIRC, cuyo responsable es el **Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel**, fue aprobado previamente en la Sesión 02.23, mediante el Acuerdo DCCD.CD.25.02.23, con fecha 28 de febrero de 2023.

La solicitud de prórroga busca extender la vigencia del proyecto hasta **febrero de 2027**, abarcando el periodo de **febrero de 2026 a febrero de 2027**.

#### **Fundamento de la Solicitud y Grado de Avance:**

1. **Justificación de la Prórroga:** El Dr. Olivera argumenta que durante el periodo de febrero de 2024 a febrero de 2025, el proyecto ha logrado resultados significativos en investigación, vinculación y divulgación académica. Estos incluyen la publicación y envío de artículos científicos, la organización de eventos internacionales (como el seminario-taller con la Universidad Católica de Temuco en Chile y la cooperación con el CSIC de España), y la elaboración de materiales audiovisuales. La prórroga se solicita para consolidar los productos científicos en curso, ampliar la participación estudiantil y fortalecer los vínculos con actores del sector forestal y de la construcción sostenible en México y América Latina.
2. **Objetivo General de la Ampliación:** El plan de trabajo propuesto para la ampliación (2025–2026) se centrará en desarrollar un análisis de política pública que evalúe la integración de los sistemas forestales dentro de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de México y otros países latinoamericanos.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**4. Objetivos Específicos de la Ampliación:** Los objetivos específicos incluyen:

- Analizar la estructura y mecanismos de implementación de las NDC mexicanas en su componente forestal.
- Evaluar la alineación de instrumentos nacionales (LGCC, ENAREDD+, Taxonomía Sostenible, Estrategia 30x30) con compromisos internacionales.
- Comparar casos de política forestal y climática en España, México, Colombia y Argentina.
- Desarrollar indicadores de coherencia y efectividad basados en criterios OECD-DAC.
- Proponer un modelo de política integrada NDC-bosques-bioeconomía con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza (NbS).

**5. Productos Esperados y Cronograma:** Se espera obtener, al menos, un informe técnico (Integración de los sistemas forestales en las NDC: evaluación y propuestas para México), un artículo científico para revistas internacionales, una matriz de coherencia política y RASCI institucional, y un seminario internacional de resultados (UAM–UCT–CSIC). El cronograma tentativo abarca desde febrero de 2026 hasta febrero de 2027.

Esta propuesta permitirá dar continuidad al trabajo y consolidar productos científicos, contribuyendo al posicionamiento del área de Transformación Socioecológica y Sistemas de Diseño. Además, la investigación propuesta en la ampliación mantiene una relación estrecha con las áreas de enfoque de investigación interdisciplinaria del DTPD, incluyendo la sustentabilidad y el diseño ambiental.

Agradeciendo de antemano la atención a esta solicitud, envío un cordial saludo

Atentamente

Casa abierta al tiempo

**Mtra. Brenda García Parra**

Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño

UAM Cuajimalpa



División de Ciencias  
de la Comunicación  
y Diseño

**Unidad Cuajimalpa**

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño  
Jefatura del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño  
Torre III, 5to. piso, Av. Vasco de Quiroga 4871,  
Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos,  
C.P. 05348, Ciudad de México.  
Tel.: (+52) 55.5814.5348  
<http://dccd.cua.uam.mx>

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2025

**Asunto:** Solicitud de ampliación del proyecto “*Sostenibilidad y circularidad – Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático (FORSCIRC)*”

**Mtra. Brenda García Parra**

Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa

**Presente**

Estimada Mtra. García Parra:

Por medio de la presente, me permito solicitar formalmente la **ampliación por un año adicional** del proyecto “*Sostenibilidad y circularidad – Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático (FORSCIRC)*”, desarrollado en el marco del **Programa LINGLOBAL 2022**, coordinado por el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño de la UAM-Cuajimalpa.

Durante el periodo comprendido entre **febrero de 2024 y febrero de 2025**, el proyecto ha generado resultados significativos en materia de investigación, vinculación y divulgación académica, incluyendo la publicación y envío de artículos científicos, la organización de eventos internacionales, la elaboración de materiales audiovisuales, y el fortalecimiento de la cooperación con instituciones como la **Universidad Católica de Temuco** y el **Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC (España)**.

Con base en estos avances y el interés manifestado por los equipos participantes, se considera fundamental dar continuidad al trabajo mediante una **segunda fase de desarrollo (febrero 2026–2027)**. Esta extensión permitirá consolidar los productos científicos en curso, ampliar la participación estudiantil y fortalecer los vínculos con actores del sector forestal y de la construcción sostenible en México y América Latina.

Por lo anterior, se solicita atentamente la autorización para **extender la vigencia del proyecto FORSCIRC hasta febrero de 2027**, manteniendo la misma estructura académica y administrativa, así como los compromisos establecidos con el Departamento.

Agradezco de antemano su atención y el apoyo continuo brindado a esta iniciativa, la cual ha contribuido al posicionamiento del área de *Transformación Socioecológica y Sistemas de Diseño* como referente en la investigación aplicada al cambio climático y la economía circular.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier información complementaria.

Atentamente,

**Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel**

Encargado del Proyecto FORSCIRC  
Departamento de Teoría y Procesos del Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa

# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – UNIDAD CUAJIMALPA**

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño  
Proyecto FORSCIRC – Ampliación 2025–2026

## **PLAN DE TRABAJO – AMPLIACIÓN DEL PROYECTO FORSCIRC (2025–2026)**

**\*\*Título:\*\*** Análisis de políticas sobre las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y su relación con los sistemas forestales en México y América Latina

**\*\*Periodo:\*\*** Febrero 2026 – Febrero 2027

**\*\*Responsable:\*\*** Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel

**\*\*Departamento:\*\*** Teoría y Procesos del Diseño – UAM Cuajimalpa

### **1. Justificación**

El fortalecimiento de las políticas climáticas y forestales representa un eje estratégico para cumplir los compromisos de México en el marco del Acuerdo de París y su actualización de las NDC (2024).

Esta ampliación del proyecto FORSCIRC tiene como objetivo analizar la coherencia, implementación y potencial sinérgico entre las NDC y los sistemas forestales, identificando brechas institucionales, oportunidades de financiamiento y mecanismos de gobernanza que promuevan la circularidad y la conservación.

### **2. Objetivo General**

Desarrollar un análisis de política pública que evalúe la integración de los sistemas forestales dentro de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de México y otros países latinoamericanos, proponiendo lineamientos estratégicos y recomendaciones para su fortalecimiento e implementación efectiva.

### **3. Objetivos Específicos**

1. Analizar la estructura y mecanismos de implementación de las NDC mexicanas en su componente forestal.
2. Evaluar la alineación de instrumentos nacionales (LGCC, ENAREDD+, Taxonomía Sostenible, Estrategia 30x30) con compromisos internacionales.

3. Comparar casos de política forestal y climática en España, México, Colombia y Argentina.
4. Desarrollar indicadores de coherencia y efectividad basados en criterios OECD-DAC.
5. Proponer un modelo de política integrada NDC-bosques-bioeconomía con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza (NbS).

#### **4. Metodología**

El estudio combinará enfoques cualitativos y cuantitativos, bajo un esquema interdisciplinario de análisis de políticas públicas, incluyendo revisión documental, mapeo de actores (método RASCI), análisis de coherencia de políticas y estudios comparados en América Latina.

#### **5. Cronograma Tentativo**

- Feb–Abr 2026: Revisión de NDC 2024 y legislación forestal; recopilación documental.
- May–Jul 2026: Mapeo de actores; aplicación del método RASCI; entrevistas técnicas.
- Ago–Oct 2026: Análisis comparativo y construcción de indicadores.
- Nov 2026–Ene 2027: Redacción del informe técnico y artículo académico; validación con expertos.
- Feb 2027: Presentación y entrega final de resultados.

#### **6. Productos Esperados**

1. Informe técnico “Integración de los sistemas forestales en las NDC: evaluación y propuestas para México”.
2. Artículo científico en preparación para revistas internacionales.
3. Matriz de coherencia política y RASCI institucional.
4. Seminario internacional de resultados (UAM–UCT–CSIC).

#### **7. Impacto Esperado**

- Fortalecer la política forestal nacional en el marco de las NDC.
- Generar evidencia para el diseño de estrategias de bioeconomía circular y NbS.
- Consolidar la cooperación UAM–UCT–CSIC.
- Posicionar al Departamento de Teoría y Procesos del Diseño como referente en análisis de políticas climáticas.